

INDRA Y FUNDACIÓN UNIVERSIA APOYAN NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA, VISUAL O TEA

- **Ayudarán a financiar las tres propuestas ganadoras en su IV Convocatoria de ayudas a proyectos de investigación en Tecnologías Accesibles, entre las que se incluye por primera vez la de un estudiante, que entrará, además, en el programa Santander Explorer “Jóvenes con ideas”**
- **Herramientas para convertir la lengua de signos escrita en una animación digital de la misma, una app que reduce el estrés de niños con TEA simulando nuevas situaciones y una solución que utiliza vibraciones para guiar a personas invidentes han sido las ideas elegidas por el jurado**
- **Como empresa socialmente responsable, Indra busca crear una sociedad más inclusiva mediante el desarrollo de Tecnologías Accesibles que contribuyan a mejorar la calidad de vida, el acceso a la educación y la integración social y laboral de las personas con discapacidad**

Madrid, 3 de diciembre de 2019.- Indra y Fundación Universia, que cuenta con el apoyo de Banco Santander para el desarrollo de sus actividades, han dado a conocer hoy en el Día Internacional de las Personas con Discapacidad las tres propuestas ganadoras en la IV Convocatoria de ayudas a proyectos de investigación aplicada a la creación de nuevas tecnologías accesibles.

Entre las decenas de iniciativas que se han presentado a esta convocatoria única en España han sido elegidas un conjunto de herramientas que convierten los pictogramas de la lengua de signos escrita en una animación virtual que los representa, una app que reduce el estrés de niños con TEA ante nuevas situaciones al simularlas para que puedan adaptarse progresivamente a ellas y una solución que utiliza vibraciones para guiar a personas invidentes. Todas ellas contarán con la financiación y el apoyo de Indra y Fundación Universia para su desarrollo.

Para involucrar a los propios universitarios en el objetivo de crear una sociedad más inclusiva mediante la tecnología, además de dirigirse a grupos de investigación, centros y escuelas de negocio adscritos a las universidades españolas, la convocatoria se abrió por primera vez a la participación de estudiantes de grado y postgrado.

Así, una de las ideas ganadoras, “Visualizando la signoescritura”, ha sido presentada por Antonio F. García Sevilla, estudiante de doctorado de la Universidad Complutense de Madrid. Desarrollará un reconocedor de signoescritura, capaz de entender los pictogramas con los que se escribe la Lengua de Signos Española (LSE) para facilitar su tratamiento digital, y aplicaciones para generar una animación digital que reproduzca adecuadamente la información mediante signos o un texto que describa en un lenguaje sencillo los movimientos y formas que se deben realizar con las manos. Además de ayudar a las personas con discapacidad auditiva no familiarizadas con la signoescritura o a oyentes sin conocimientos de LSE, la herramienta podrá enriquecer la información de diccionarios, reconocedores e incluso traductores automáticos de LSE en los que se trabaja actualmente.

Además de recibir ayuda económica para llevar a cabo su proyecto, el estudiante de la UCM entrará a formar parte del programa Explorer, que impulsa Banco Santander a través de Santander Universidades y coordina el Centro Internacional Santander Emprendimiento (CISE), en el marco de la iniciativa global Santander X. Esta iniciativa de emprendimiento universitario le brindará formación, apoyo y *mentoring*, en su próxima convocatoria.

También ha sido elegido el proyecto “SSD-Move”, presentado por la Universidad Autónoma de Madrid, con el objetivo de aumentar las habilidades perceptivas y motoras de las personas con discapacidad visual y su autonomía en espacios de trabajo colaborativos, aplicando su investigación en Sustitución Sensorial Vibrotáctil (SSVT). Se basa en la transformación de la distancia a los objetos circundantes en vibraciones de

una matriz de pequeños motores en contacto con distintas superficies corporales, de forma que permite detectar obstáculos tales como escalones, puertas, sillas o paredes y facilita la navegación en entornos complejos estáticos.

Por su parte, el proyecto de la Universidad Miguel Hernández de Elche, "Anticipa-TEA", propone el desarrollo de una aplicación móvil, individualizada y modificable, pensada para niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA). La App simulará de forma interactiva escenarios cotidianos con sus sonidos reales para anticipar situaciones nuevas y así facilitar la adaptación de estos niños y reducir el estrés que les pueden provocar, evitando posibles situaciones conflictivas. La aplicación también ayudará a reestructurar rutinas de personas con TEA e igualmente podría aplicarse en el mundo laboral, facilitando la adaptación al puesto de trabajo de personas con este trastorno.

Tras un detallado análisis, el equipo técnico de Fundación Universia y voluntarios de Indra han seleccionado las seis ideas finalistas, que posteriormente ha valorado un jurado para elegir las tres ganadoras. En esta edición, el jurado ha estado formado por Sonia Viñas, directora de Fundación Universia; Francisco Javier Rebollo, subdirector general de Políticas de Discapacidad del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social; David Zanoletty, jefe de Tecnologías Accesibles e I+D en Fundación ONCE; Enrique Galván, director general de Plena Inclusión; Miguel Ángel Valero, director del CEAPAT; Gabriel Barroso, Ingeniero de Sistemas e Investigador; y Natalia Gómez, responsable de Acción Social en Indra.

Compromiso con las Tecnologías Accesibles

La Convocatoria de ayudas a proyectos de investigación en tecnologías accesibles se ha consolidado como la principal convocatoria de este tipo en España, en la que más de 100 grupos de investigación de universidades públicas y privadas han presentado más de 300 propuestas.

Ya son más de 50 los proyectos desarrollados en el marco de las Tecnologías Accesibles de Indra (<http://www.tecnologiasaccesibles.com>), una iniciativa puesta en marcha hace más de 15 años como parte de su Responsabilidad Social Corporativa, que pretende reducir la brecha digital y poner la innovación al servicio de las personas con discapacidad con un modelo pionero que aúna los esfuerzos de la empresa, la universidad y el tercer sector.

En el caso de esta convocatoria, Indra cuenta con la colaboración de Fundación Universia, la entidad privada sin ánimo de lucro que trabaja para transformar el acceso al conocimiento de las personas con discapacidad, potenciando el desarrollo de competencias que les conecten con el mundo laboral, promovida por Universia, la red de cooperación universitaria más importante de Iberoamérica.

Acerca de Indra

Indra (www.indracompany.com) es una de las principales compañías globales de tecnología y consultoría y el socio tecnológico para las operaciones clave de los negocios de sus clientes en todo el mundo. Es un proveedor líder mundial de soluciones propias en segmentos específicos de los mercados de Transporte y Defensa, y una empresa líder en consultoría de transformación digital y Tecnologías de la Información en España y Latinoamérica a través de su filial Minsait. Su modelo de negocio está basado en una oferta integral de productos propios, con un enfoque end-to-end, de alto valor y con un elevado componente de innovación. En el ejercicio 2018, Indra tuvo unos ingresos de 3.104 millones de euros, 43.000 empleados, presencia local en 46 países y operaciones comerciales en más de 140 países.

Fundación Universia

Fundación Universia es una entidad privada sin ánimo de lucro impulsada por Universia, la mayor red universitaria del mundo, constituida por 1.341 universidades en 20 países, cuyas actividades cuentan con el mecenazgo de Banco Santander a través de Santander Universidades. Constituida en 2005 como la única entidad del Tercer Sector especializada en universidad y discapacidad. Su finalidad principal es promover la educación superior inclusiva y el acceso al empleo cualificado para las personas con discapacidad. Desde 2012 es Agencia de Colocación. Con carácter internacional es entidad firmante del Pacto Mundial, con el compromiso de cumplimiento de los Principios del Pacto Mundial de la Naciones Unidas.